

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

CROQUIS

ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

FOLIO N°

DATOS GENERALES

DIRECCION

1. ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
2. ZONA HOMOGENEA
3. ZONA SEGUN VALOR

1. NO
2. SI

DATOS DEL LOTE

11. MARCA DE CALIFICACION CALIDAD DEL LOTE (Frente)

1. LOTE INTERIOR
2. POR PASADIZO PEATONAL
3. POR PASADIZO VEHICULAR
4. POR CALLE
5. POR AVENIDA
6. POR EL VALEON
7. POR LA PLAZA

CONEXIONES DE LA VIA PRINCIPAL

1. TIERRA
2. LUTITE
3. PIEDRA DE RIO
4. ALMOJARI
5. ASPHALTO O CEMENTO

1. NO TIENE
2. TIENE
3. DE ACORDO A LA LEY

1. NO EXISTE
2. SI EXISTE

1. NO EXISTE
2. SI EXISTE

1. NO EXISTE
2. SI EXISTE

1. NO EXISTE
2. SI EXISTE

1. NO EXISTE
2. SI EXISTE

1. NO EXISTE
2. SI EXISTE

1. NO EXISTE
2. SI EXISTE

1. NO EXISTE
2. SI EXISTE

CONEXIONES FORMALES DEL LOTE

1. NO EXISTE
2. SI EXISTE

1. NO EXISTE
2. SI EXISTE

1. NO EXISTE
2. SI EXISTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. CON EDIFICACION
2. SIN EDIFICACION

1. CON EDIFICACION
2. SIN EDIFICACION

1. CON EDIFICACION
2. SIN EDIFICACION

1. CON EDIFICACION
2. SIN EDIFICACION

1. CON EDIFICACION
2. SIN EDIFICACION

1. CON EDIFICACION
2. SIN EDIFICACION

SE 0300. 6120143
4/10/2014

Deleel

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION DE ESCRITURA



Nº 072398

Nº. 126-13636-B

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, autoriza a la señora **GEOMAYRA PATRICIA TORO BARROS** (c.c. 092841830-0) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de **MARIA ALEJANDRINA PICO DELGADO** (50,00%) y de **JESENIA JACQUELINE PICO DELGADO** (50,00%), de acuerdo a la Aprobación Subdivisión Partición # 126-13636; lote ubicado en el camino Publico del punto Los Laureles del sitio El Aromo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 99,62m.- lindera Ramiro Daniel Andrade Yanez y Maria Victoria Heredia Yanez, desde este punto continua hacia el Costado derecho (Sureste) en 8,00m.- lindera calle Publica, desde este punto continua hacia el Costado derecho (Este) en 70.50n.- lindera lote adjudicar Jairo Fernando Arteaga Rivas

Atrás (Sur): 72,38m.- lindera propiedad particular, desde este punto continúa hacia el Costado derecho (Sureste) en 43,24m.- lindera propiedad particular, desde este punto continua hacia el Costado derecho (Este) en 65,23m.- lindera lote propiedad particular, luego continua hacia el Costado derecho (Este) en 32,01m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Este): 71,31m.- lindera Ceferino Alonzo y herederos Darío Alonzo

Costado izquierdo (Oeste): 40,26m.- lindera propiedad particular

AREA TOTAL: 14.432,15m2

Manta, noviembre 2 de 2019

Jose F. Maldonado
Arq. José Félix Maldonado Gevallos

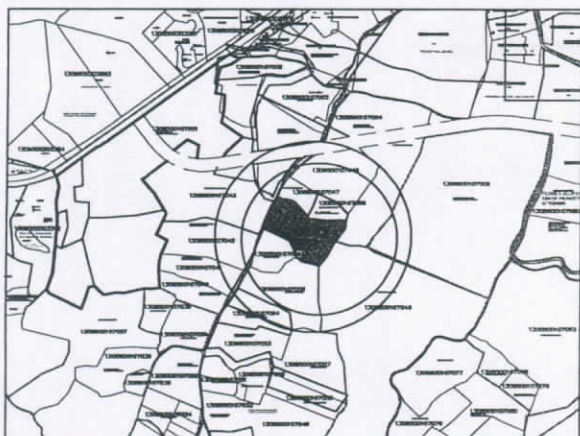
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. Trámite:	13636

NOTA: Se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



UBICACION

UBICACION

SITIO EL AROMO PUNTO EN EL LAURELES

CUADRO DE COORDENADAS

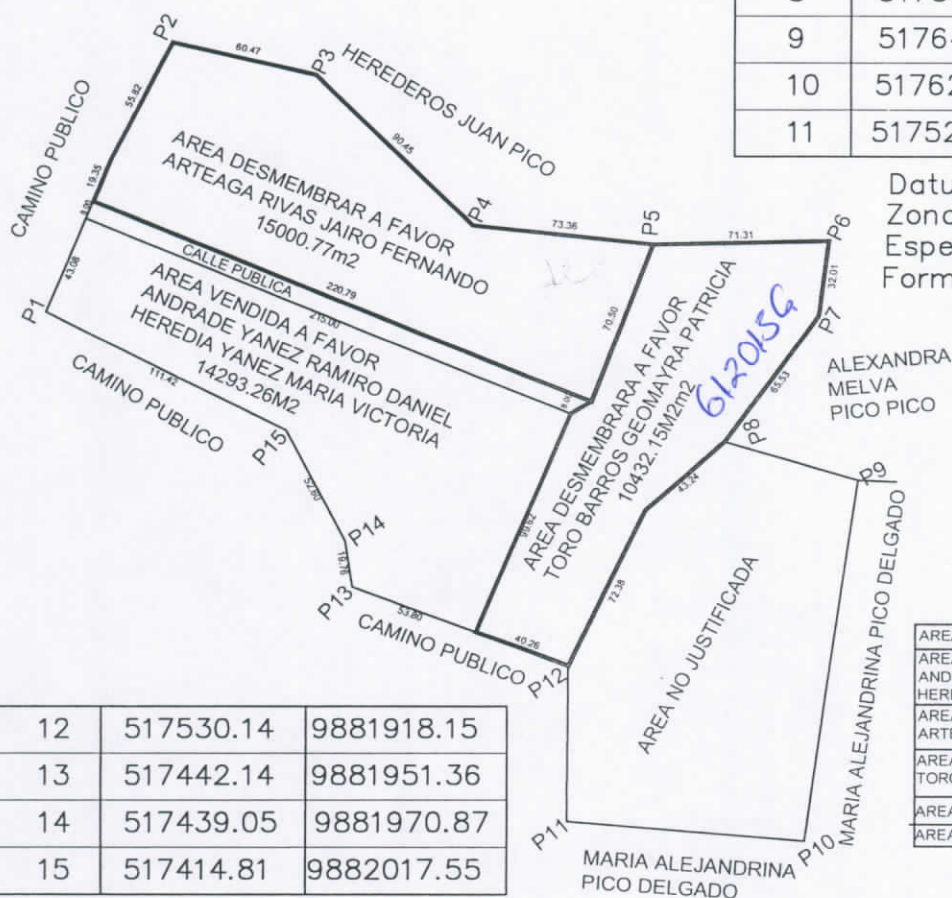
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	517315,23	9882067.55
2	517387.69	9882182.28
3	517426,55	9882168,33
4	517490.47	9882104.40
5	517563.39	9882096.40
6	517634.69	9882097.90
7	517630.65	9882066.14
8	517592.55	9882012.82
9	517646.98	9881996.79
10	517625.93	9881843.88
11	517529.54	9881852.14

Datum : PSAD 56

Zona : 17 Sur

Especificaciones técnicas:

Formato de posicion: UTM



12	517530.14	9881918.15
13	517442.14	9881951.36
14	517439.05	9881970.87
15	517414.81	9882017.55

DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA:	56448.00M2
AREA VENDIDA A FAVOR ANDRADE YANEZ RAMIRO DANIEL HEREDIA YANEZ MARIA VICTORIA	14293.26M2
AREA DESMEMBRAR A FAVOR ARTEAGA RIVAS JAIRO FERNANDO	15000.77M2
AREA DESMEMBRAR A FAVOR TORO BARROS GEOMAYRA PATRICIA	10432.15M2
AREA PARA CALLE PUBLICA	1744.63M2
AREA NO JUSTIFICADA	14977.19M2

PROPIEDAD:

" PICO DELGADO JESENIA JACQUELINE"
" PICO DELGADO MARIA ALEJANDRINA"

PROPIETARIO:

" PICO DELGADO JESENIA JACQUELINE"
" PICO DELGADO MARIA ALEJANDRINA"

RESP. TECNICA

ESCALA:

1-----1500

FECHA:

NOVIEMBRE / 2019

DIBUJO:

"H&L"

FORMATO:

A4

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO DE
TERRENOS

APROB. MUNICIPIO:

LAMINA:

1/1

APROBACION SUBDIVISION

No. 126-13636-2019

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

A petición de Jesenia Jacqueline y María Alejandrina Pico Delgado; la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de MARIA ALEJANDRINA PICO DELGADO (50,00%) y JESENIA JACQUELINE PICO DELGADO (50,00%), con código catastral # 6-12-01-47-000 y Ficha Registral-Bien Inmueble 8455, ubicado en El Punto Los Laureles del sitio El Aromo del cantón Manta, lote que tuvo un área total de 56.448,00m².

AREA ESCRITURA: (partición extrajudicial, autorizada Notaria Quinta de Manta el 15 de octubre de 2019 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 22 de octubre de 2019: 56.448,00m²

Que mide: doscientas varas de frente por cuatrocientas varas de fondo y los siguientes linderos:

Por el Frente: lindera Juan Carubin Alonzo

Por Atrás: lindera Segundo Lucas

Por el costado derecho: Ceferino Alonzo y herederos Darío Alonzo

Por el costado izquierdo: callejón que se compromete ceder la vendedora del terreno que le queda para dar salida al comprador

AREA VENDIDA E INSCRITA (1 lote): 14.293,26m²

Ramiro Daniel Andrade Yanez y Maria Victoria Heredia Yanez; compraventa Notaria 5° Manta 05/11/19, inscrita Registro Propiedad Manta 06/11/19: 14.293,26m²

AREA NO JUSTIFICADA (PERDIDA): 14.977,19m²

AREA DESTINADA CALLE PÚBLICA: 1.744,63m²

AREA A DESMEMBRAR JAIRO FERNANDO ARTEAGA RIVAS: 15.000,77m²

Frente (Norte): 19,35m. + 55,82m.- lindera camino Público

Atrás (Sur): 70,50m.- lindera lote adjudicar Geomayra Patricia Toro Barros

Costado derecho (Este): 60,47m.- lindera Ceferino Alonzo y herederos Darío Alonzo, desde este punto gira hacia el

Costado izquierdo (Suroeste) en 90,45m.- lindera Ceferino Alonzo y herederos Darío Alonzo, desde este punto gira hacia

Atrás (Sur) en 73,36m.- lindera Ceferino Alonzo y herederos Darío Alonzo.

Costado izquierdo (Oeste): 220,79m.- lindera calle Pública (planificada)

AREA A DESMEMBRAR GEOMAYRA PATRICIA TORO BARROS: 10.432,15m²

Frente (Norte): 99,62m.- lindera Ramiro Daniel Andrade Yanez y Maria Victoria Heredia Yanez, desde este punto continúa hacia Costado derecho (Sureste) en 8,00m.- lindera calle Pública, desde este punto continúa hacia el Costado derecho

(Este) en 70,50m.- lindera lote adjudicar Jairo Fernando Arteaga Rivas

Atrás (Sur): 72,38m.- lindera propiedad particular, desde este punto continua hacia Costado derecho (Sureste) en 43,24m.- lindera propiedad particular, desde este punto continua hacia el Costado derecho (Este) en 65,23m., luego

continua hacia el Costado derecho (Este) en 32,01m.- lindera propiedad particular.

Costado derecho (Este): 71,31m.- lindera Ceferino Alonzo y herederos Darío Alonzo

Costado izquierdo (Oeste): 40,26m.- lindera propiedad particular

AREA SOBRANTE JESENIA JACQUELINE Y MARIA ALEJANDRINA PICO DELGADO: 00.00m²

Manta, diciembre 2 de 2019

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos, representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

José Félix Maldonado Cevallos
Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. Trámite:	13636